



**COMPONENTE FLEXIBLE: OPTATIVAS Y ELECTIVAS**

<b>FÍSICA</b> CIENCIAS BÁSICAS FÍSICA OPTATIVA B	<b>TRABAJO DE GRADO</b> INGENIERIA AGRICOLA TRABAJO DE GRADO OPTATIVA C
<b>HERRAMIENTAS DE INGENIERIA</b> FÍSICA OPTATIVA B	<b>CONSTRUCCIONES RURALES</b> INGENIERIA AGRICOLA CONSTRUCCIONES RURALES OPTATIVA C

<b>ELECTIVA DE INGENIERIA AGRICOLA</b> LIBRE ELECCION PROFUNDIZACION L	<b>CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS</b> CIENCIAS BÁSICAS ECONOMÍA Y FINANZAS OPTATIVA B
--	---

**PLAN DE ESTUDIOS 2541**

Estructura del Plan  
 Acuerdo 038 de 2009 del Consejo Académico  
 Plan de Estudios Detallado  
 Acuerdo 15 de 2013 del Consejo de Facultad de Ingeniería  
 Dirección de Área Curricular de Ingeniería Civil y Agrícola  
 Dirección: Rha@unal.edu.co

<b>COMPONENTE FLEXIBLE</b>	<b>AGREGACIÓN</b>
<b>B</b>	23 Matemáticas y Estadística
<b>59</b>	8 Física
<b>C</b>	6 Mecanismo de Ingeniería
<b>85</b>	10 Química y Biología
	9 Economía y Finanzas
	49 83.1% Obligaciones
	10 15.2% Opciones
	27 Ingeniería Agrícola Básica (Después de Ingeniería de Riego y Drenaje)
	9 Promoción de proyectos agrícolas
	3 Conocimiento de variedades
	9 Maquinaria agrícola y mecanización
	3 Autoconocimiento y liderazgo
	9 Trabajo de Grado
	76 89.4% Obligaciones
	125 69.4% Obligaciones
	19 15.6% Opciones PLAN
	36 20.5% Electivas FLEXIBLE

**CONVENCIONES**

CRE	Creditos por obligaciones
HAF	Creditos por Semestre
HTA	A Horas de actividad presencial por Asignatura
HTE	Horas de actividad presencial por Semestre
HTS	Horas de trabajo académico individual por Asignatura
HTS	Horas de trabajo académico Semestral
CON	Componente

Nombre de la Asignatura: **INGENIERIA AGRICOLA**  
 Código: **2015702**  
 Com: **B**

Fecha: **17/02/2015**

Enfero 8 de 2014  
<http://www.ica.unal.edu.co>

**NOTAS**

- El examen de admisión sirve para la clasificación de Asignatura de Nivelación. En caso de haber cursado Matemáticas Básicas y Lecto-Escritura, estas serán inscritas automáticamente en la primera matrícula y su calificación será tomada en cuenta en el PAE. No son homologables ni equivalentes a cursos de nivelación.
- Los créditos de nivelación son selectivos y serán otorgados por una única vez en el primer semestre de las NIVELACIONES.
- Es ideal tomar todas las cursos de nivelación de inglés en los primeros períodos, y así tener un mejor aprovechamiento de los demás asignaturas.
- Debe demostrarse la competencia en Inglés mediante una certificación, según los requisitos del Instituto de Lengua Extranjera.
- El trabajo de grado tiene de requisitos 48 créditos (disciplinas + profesiones) (C) y debe involucrar al estudiante en su desarrollo académico dentro o fuera de la institución.
- En la inscripción MAP, los créditos de excelencia deben ser seleccionados por el estudiante del Consejo de Facultad, para ser validados en el componente de libre elección.
- Una vez se complete con los créditos optativos, pueden tenerse otras asignaturas de estas asignaturas, las cuales serán reconocidas como créditos excedentes.
- Creditos EXCEDENTES del plan de estudios. Son los créditos aprobados que sobrepasan los mínimos exigidos por el plan de estudios para los componentes de fundamentación y profundización, los cuales serán reconocidos como créditos de libre elección. El PAE será una vez alcanzado el total correspondiente, considerará automáticamente este excedente.
- Las cursos Electivos de Profundización de Ingeniería Agrícola tienen como requisito el 60% aprobado del plan de estudios, es decir, 108 Créditos Aprobados, mientras que los Prácticos del 70%, es decir, 132 Créditos Aprobados.